Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Hospital La Candelaria

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Echeverría	Trujillo	Sergio Andrés

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1047462299

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1047462299 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 04 MES 11 AÑO 1993

PAÍS Colombia

DEPTO Magdalena

MUNICIPIO El Banco

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 11 cra.6 # 6-02

PAÍS Colombia DEPTO Magdalena

MUNICIPIO El Banco

TELÉFONO 3181338441 EMAIL techeverry_@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2009
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
UN		X		Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales	12	2015	
UN		X		Profesional en Administración de Empresas	12	2015	
MG		X		Máster en Dirección y Administración de Empresas	04	2018	
MG		X		Máster en Dirección de Recursos Humanos	04	2018	
MG		X		Máster en Comercio Internacional	04	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	
Portugués		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
			España

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÙBLICA	PRIVADA	PAÍS
Accenture Outsourcing Services, S.A. UNIPE		x	España

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÒNICO ENTIDAD
Cataluña	Barcelona	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+34 932 27 10 00	DÍA 04 MES 11 AÑO 2029	DÍA 29 MES 07 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÒN
Material Planner Analyst		Edificio la Rotanda, Pg de St gervasi, 51

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÙBLICA	PRIVADA	PAÍS
Barcelona Europe Supply, SL		X	España

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÒNICO ENTIDAD
Cataluña	Barcelona	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+ 34 933 37 23 70	DÍA 28 MES 11 AÑO 2022	DÍA 22 MES 01 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÒN
Agente Logistico		Carrer Enric Prat de la riba, 12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÙBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo BC de asesoria Hipotecaria, S.L.		X	España

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÒNICO ENTIDAD
Cataluña	Barcelona	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
+ 34 932 01 06 22	DÍA 17 MES 03 AÑO 2021	DÍA 19 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÒN
Administrativo		Travessera de Gracia, 58

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	8

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Banco-Magdalena del 18 de septiembre del 2026

Sergio Echeverria T.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.047.462.299**

ECHEVERRIA TRUJILLO

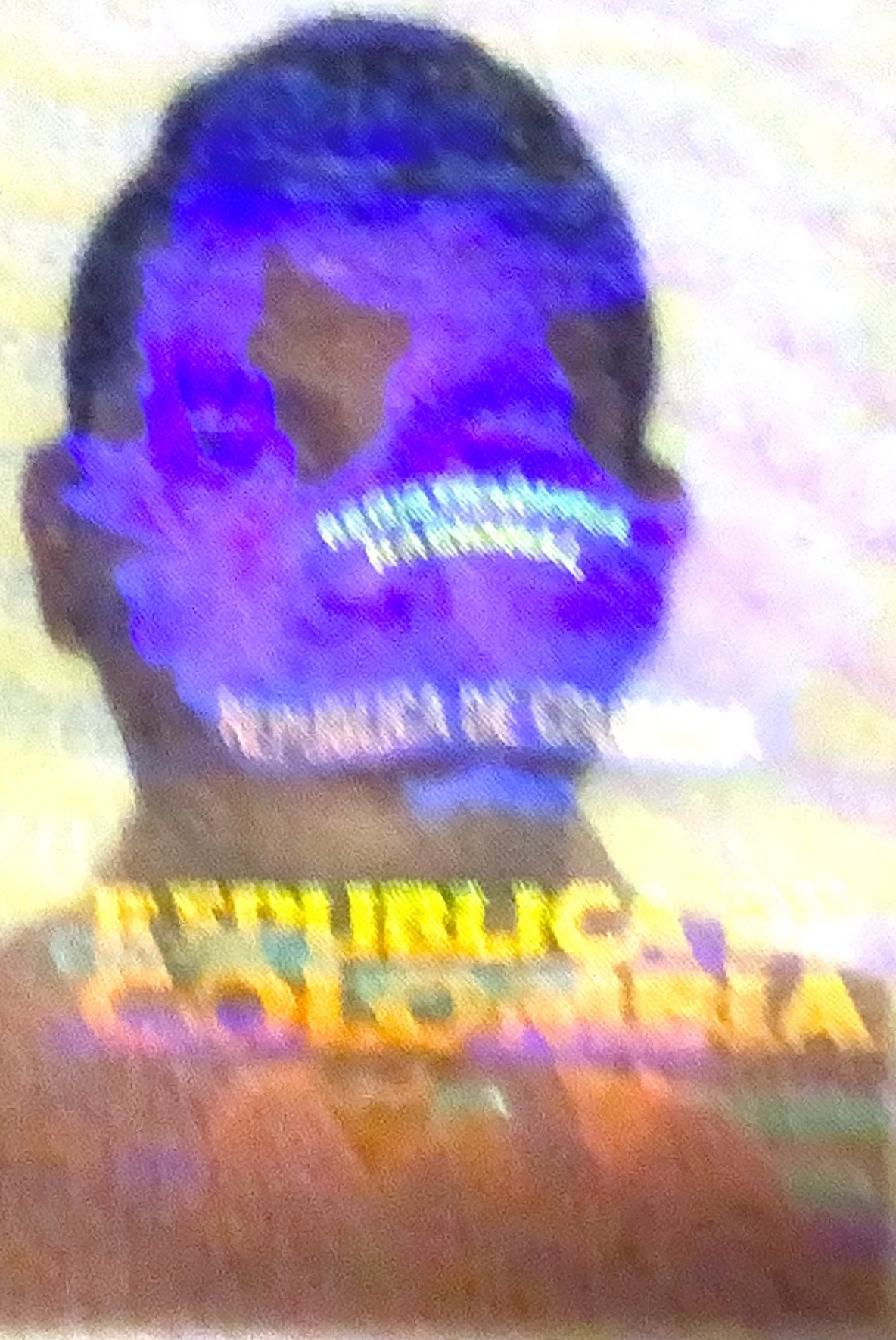
APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES

Sergio Echeverria T.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1993**

EL BANCO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-NOV-2011 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

DUPLICADO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

La Institución Educativa Departamental Santa Teresa de Jesús

De El Banco – Magdalena

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 047 del 27 de Septiembre de 2002

Confiere a:

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO

C.C. No. 1.047.462.299 de Cartagena

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral propuestos para el nivel de Educación MEDIA ACADEMICA, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional. PEI de la Institución.

Mg. Pedro Muñoz Martínez
Rector

Gloria Pardo Sierra
Secretaria Ejecutiva

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 04 Folio No. 055 del 10 de Diciembre de 2009.

Dado en El Banco, Magdalena, a los 17 días del mes de Septiembre de 2026.

Institución Educativa Departamental Santa Teresa de Jesús

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de El Banco, Magdalena, a los 10 días del mes de Diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva en la rectoría de la Institución Educativa Departamental **SANTA TERESA DE JESUS**, aprobada hasta **UNDECIMO GRADO** en el nivel de Educación **MEDIA ACADÉMICA** autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO,** Según Resolución No. 047 de Septiembre 27 de 2002
Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación **MEDIA ACADÉMICA** se procede a otorgar el **TITULO DE**:

BACHILLER ACADÉMICO

Al Graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO
C.C. No. 1.047.462.299 de Cartagena

Es copia tomada del Acta General de Grado No. 058, Folio No.055, Libro No.04 de fecha 10 de Diciembre de 2009. Esta acta consta de 51 estudiantes, que comienza y termina respectivamente con el nombre de: Agamez Duran Carmen Yuley y Visbal Mora María Elvira.

Firmado: Zoila Arias Chedraui. Y Sandra Cabarcas Noriega. Secretaria

Dada en El Banco, Magdalena, a los 17 días del mes de Septiembre de 2026

Mg. Pedro Muñoz Martínez
C.C. # 91424200 B/bermeja
Rector

Gloria Pardo Sierra
C.C. # 39011824 El Banco,
Secretaria Ejecutiva

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

a

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO

C.C. No. 1047462299

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 4 días del mes de diciembre de 2015

Libertad y Orden

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 25 Bajo el No 8381

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

0012815

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE GRADO No.7402

En Cartagena de Indias, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2015, se efectuó la ceremonia de graduación de:

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO

Cédula de Ciudadanía No. 1047462299

El grado fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Bolívar, el día 20 de noviembre del presente año, según Acta de esta instancia No.12 de 2015, previa verificación del cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para recibir el título.

En consecuencia, la Universidad Tecnológica de Bolívar y su Facultad de Economía y Negocios, entregan el Diploma No.8381 que le acredita.

PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Para constancia se extiende y firma el presente acta a los cuatro días del mes de diciembre de 2015.

Firmado: Jaime Bernal Villegas, Rector; Daniel Toro González, Decano de la Facultad de Economía y Negocios; Irina Garcia Caliz, Secretaria general.

La presente es tomada del acta general de grado, en lo pertinente.

IRINA GARCIA CALIZ
Secretaria General

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2017 JAN 11 AM 9:31

FIRMA AUTORIZADA

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

a

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO

C.C. No. 1047462299

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se expide el presente Diploma en Cartagena de Indias. Dado a los 4 días del mes de diciembre de 2015

Libertad y Orden

Rector(a)

Decano(a)

Secretario(a) General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma No 25 Bajo el No 8374

Personería Jurídica Resolución 961 de Octubre 26 de 1970 Gobernación de Bolívar

0012808

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE GRADO No.7395

En Cartagena de Indias, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2015, se efectuó la ceremonia de graduación de:

SERGIO ANDRÉS ECHEVERRÍA TRUJILLO

Cédula de Ciudadanía No. 1047462299

El grado fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Bolívar, el día 20 de noviembre del presente año, según Acta de esta instancia No.12 de 2015, previa verificación del cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para recibir el título.

En consecuencia, la Universidad Tecnológica de Bolívar y su Facultad de Economía y Negocios, entregan el Diploma No.8374 que le acredita.

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Para constancia se extiende y firma el presente acta a los cuatro días del mes de diciembre de 2015.

Firmado: Jaime Bernal Villegas, Rector; Daniel Toro González, Decano de la Facultad de Economía y Negocios; Irina Garcia Caliz, Secretaria general.

La presente es tomada del acta general de grado, en lo pertinente.

IRINA GARCÍA CÁLIZ
Secretaria General

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior que la institución de educación superior que expide el presente documento esta debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional.

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria Ejecutiva

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2017 JAN 11 AM 9:31

FIRMA AUTORIZADA

L. Viviana Quiroga C.
Secretaria

EUDE | BUSINESS SCHOOL

DIPLOMA
Otorgado a

D. Sergio Andres Echeverría Trujillo

quien ha demostrado su capacidad y superado las pruebas finales con éxito en el:

MÁSTER EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Centro Homologado por AEEN (Asociación Española de Escuelas de Negocios)
ANCED (Asociación Nacional de Centros de Estudio a Distancia)
y con una duración de 1.500 horas (Marzo 2017 - Marzo 2018)
Madrid, 20 de Abril de 2018

D. Álvaro Gutiérrez de Soto
Director Académico

El Interesado

Código del Centro 00357
Registro Oficial de Títulos 2018 / 817417-2

Programa académico y calificación del Máster en Dirección de Recursos Humanos

1 Planificación Estratégica de Recursos Humanos
2 Cultura, Clima y Satisfacción Organizacional
3 Procesos de comunicación interna
4 Planificación de plantillas y Selección de personal
5 Gestión por competencias
6 Diseño y aplicación de planes de formación, planes de carrera y procesos de sucesión
7 Evaluación del desempeño
8 Planes de retribución y compensación
9 Outsourcing y outplacement como procesos de gestión de personas
10 Consultoría estratégica de RRHH
11 Evaluación de los procesos de gestión de personas en la empresa
12 Herramientas de desarrollo de las personas (coaching, mentoring)
13 Liderazgo, motivación y gestión de equipos
14 Personal branding
15 Organización Interna de la Empresa
16 Procesos de Dirección y Gestión de la Empresa
17 Estrategia: Objetivos, Proceso Estratégico y Formulación
18 Análisis Estratégico, Implementación y Desarrollo del Plan Estratégico. El Cuadro de Mando Integral.
19 Introducción a las Finanzas. Sistemas de Dirección Financiera. Contabilidad General Financiera
20 Cash & Credit Management. Gestión de Costes
21 Valoración de Empresas
22 Gestión de Personal (Nóminas)
23 Prevención de Riesgos Laborales

EUDE BUSINESS SCHOOL
ESCUELA EUROPEA DE DIRECCIÓN Y EMPRESA S.L.U.
CIF: B-82969106
C/Arturo Soria, 245. 28033, Madrid. España

NOTA FINAL: 8,12 (A-) NOTABLE

Madrid, a 20 de Abril de 2018

EUDE | EUROPEAN BUSINESS SCHOOL

DIPLOMA
Otorgado a

D. Sergio Andrés Echeverria Trujillo

quien ha demostrado su capacidad y superado las pruebas finales con éxito en el:

MÁSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Centro Homologado por AEEN (Asociación Española de Escuelas de Negocios)
ANCED (Asociación Nacional de Centros de Estudio a Distancia)
y con una duración de 1.500 horas (Abril 2018 - Abril 2019)
Madrid, 11 de Abril de 2019

D. Juan Díaz del Río Jáudenes
Director Académico

El Interesado

Código del Centro 00357
Registro Oficial de Títulos 2019 / 65049

Programa académico y calificación del Máster en Comercio Internacional

1. Internacional Commercial Terms
2. Organización Económica Internacional y Macroeconomía Internacional
3. Selección e investigación de Mercados Análisis Riesgo País
4. Procesos de Dirección y Gestión de Empresas
5. Direccion y Organización empresarial, Estructuras y modelos organizativos en el contexto empresarial actual
6. Marketing Internacional
7. Dirección comercial y Marketing
8. Estrategia y proyectos digitales
9. Marketing y Gestión comercial, comercio electrónico E-commerce
10. Contratación y Arbitraje Internacional
11. Fiscalidad Internacional
12. Logística Internacional
13. Transporte Internacional
14. Gestión operativa del comercio internacional, gestión aduanera
15. Medios de Pagos Internacionales
16. Financiación Internacional
17. Finanzas, Presupuesto y Análisis. Gestión Contable y Finanzas Operativas
18. Finanzas, Presupuesto y Análisis. Análisis de Información Financiera
19. Finanzas, Presupuesto y Análisis. Valoración de Proyectos y Empresas
20. Gestion de persona y Procesos de Internacionalización (RRHH)
21. Tecnica para la toma de Decisiones
22. Gestión para la Internacionalización de la Empresa, Análisis y Diagnóstico de la Capacidad de Internacionalización y del Entorno de los Negocios y Mercados. Procesos de Internacionalización
23. Gestión para la Internacionalización de la Empresa, Análisis y Diagnóstico de la Capacidad de Internacionalización y del Entorno de los Negocios y Mercados. Gestión de la Compra/ Venta Internacional
24. Proyecto Fin de Master

EUDE BUSINESS SCHOOL
ESCUELA EUROPEA DE DIRECCIÓN Y EMPRESA S.L.U.
CIF: B-82969106
C/Arturo Soria, 245. 28033, Madrid. España

NOTA FINAL: 7'39 (B+)

NOTABLE

Madrid, a 11 de Abril de 2019

EUDE | BUSINESS SCHOOL

DIPLOMA
Otorgado a

D. Sergio Andrés Echeverría Trujillo

quien ha demostrado su capacidad y superado las pruebas finales con éxito en el:

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Centro Homologado por AEEN (Asociación Española de Escuelas de Negocios)
ANCED (Asociación Nacional de Centros de Estudio a Distancia)
y con una duración de 1.500 horas (Marzo 2017 - Marzo 2018)
Madrid, 20 de Abril de 2018

D. Álvaro Gutiérrez de Soto
Director Académico

El Interesado

Código del Centro 00357
Registro Oficial de Títulos 2018 / 817417

Programa académico y calificación del Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA)

1 Dirección y Organización de la Empresa
Procesos de Dirección y Gestión de la Empresa

2 Dirección y Organización de la Empresa
Estructura y Modelos Organizacionales en el Contexto Empresarial Actual

3 Dirección y Organización de la Empresa
Organización Interna de la Empresa

4 Estrategia de la Empresa Estrategia: Objetivos, Proceso Estratégico y Formulación

5 Estrategia de la Empresa Análisis Estratégico, Implementación y Desarrollo del Plan Estratégico. El Cuadro de Mando Integral

6 Dirección de Recursos Humanos Escenario y Organización de los Recursos Humanos de la Empresa

7 Dirección de Recursos Humanos Gestión Estratégica de los Recursos Humanos

8 Dirección de Marketing y Gestión Comercial
Dirección de Marketing

9 Dirección de Marketing y Gestión Comercial
Gestión Comercial. El Plan de Marketing

10 Dirección Financiera Gestión Contable de la Empresa

11 Dirección Financiera. Finanzas Operativas

12 Dirección Financiera. Análisis de Información Financiera

13 Dirección Financiera. Evaluación y Selección de Inversiones

14 Dirección Financiera Fundamentos de Valoración y DCF

15 Comercio Exterior. Entorno y Negocios Internacionales

16 Comercio Exterior. Gestión Internacional del Negocio. Contratación Internacional

17 Dirección de Operaciones, Logística y Calidad
Logística y Supply Chain Management

18 Dirección de Operaciones, Logística y Calidad Sistemas Productivos y Gestión de Calidad

19 Dirección de Operaciones, Logística y Calidad
Distribución y Marketing

20 Gestión de la Innovación y Tecnología en las Organizaciones Innovación Tecnológica y Tecnología en las Organizaciones

21 Gestión de la Innovación y Tecnología en las Organizaciones Proyectos y Metodología en la Innovación

22 Eficiencia Directiva Dirección y Comunicación Empresarial

23 Eficiencia Directiva Técnicas para la Toma de Decisiones, Negociación y Liderazgo

24 Aspectos Legales Aspectos Legales: Laboral, Mercantil y Sociedades

NOTA FINAL: 8,01 (A-)

NOTABLE

EUDE BUSINESS SCHOOL
ESCUELA EUROPEA DE DIRECCIÓN Y EMPRESA S.L.U.
CIF: B-82969106
C/Arturo Soria, 245. 28033, Madrid. España

Madrid, a 20 de Abril de 2018

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 28 de agosto de 2025 , resulta que D/Dª SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO , nacido/a el 4 de noviembre de 1993 , con Número de la Seguridad Social 281485292733 , N.I.E. 0Y5247342K , domicilio en CALLE CORSEGA Nº 209 PISO 2 PTA. B , 08036 BARCELONA BARCELONA

ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de

	6	Años
2.448 **días**	8	meses
	14	días

Durante los días indicados en el párrafo anterior Vd. ha estado de forma simultánea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de 13 días, por lo que el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de

	6	Años
2.435 **días**	8	meses
	1	días

Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.

La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los períodos trabajados en el extranjero.

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
31D7GJ4077MN	28/08/2025	7I272-HXR2W-M37XU-MISWM-N7TMI-4JAWJ	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 30/08/2027 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

TVLCEAIM

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL - SITUACIONES

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO	281485292733	N.I.E. 0Y5247342K

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA		FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	08106789952	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	30.07.2025	30.07.2025	21.08.2025	---	---	--	23
GENERAL	08155160317	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	23.01.2024	23.01.2024	30.01.2024	---	---	--	8
GENERAL	08113006339	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	15.09.2022	15.09.2022	22.09.2022	---	---	--	8
GENERAL	08119938001	VACAC.NO DISFRUT.RETR +COTIZ.DURANTE RRLL	01.10.2021	01.10.2021	17.10.2021	---	---	--	17
HOGAR	08216849485	VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	16.03.2021	16.03.2021	19.03.2021	---	---	--	4
GENERAL	08106789952	ACCENTURE OUTSOURCING SERVICES, S.A.UNIPE	04.11.2024	04.11.2024	29.07.2025	100	---	03	268
GENERAL	----------	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	01.02.2024	01.02.2024	30.05.2024	---	---	05	120
GENERAL	08155160317	BARCELONA EUROPE SUPPLY, SL	28.11.2022	28.11.2022	22.01.2024	189	---	05	421
GENERAL	----------	PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	23.09.2022	23.09.2022	27.11.2022	---	---	07	66
GENERAL	08113006339	GRUPO BC DE ASESORIA HIPOTECARIA, S.L	08.10.2021	08.10.2021	14.09.2022	100	---	07	342
GENERAL	08119938001	RANDSTAD EMPLEO, S.A., E.T.T.	17.03.2021	17.03.2021	30.09.2021	402	---	07	198
HOGAR	08216849485	SELLAS HERMIDA ALBERT	10.10.2020	10.10.2020	15.03.2021	401	00,0	--	157
GENERAL	08142139075	DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,S.L.	01.03.2020	01.03.2020	01.04.2020	---	---	07	32
----------	----------	Prácticas formativas remun.	---	---	---	---		--	
GENERAL	08172806738	DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,S.L.	08.07.2019	08.07.2019	29.02.2020	---	---	07	237
----------	----------	Prácticas formativas remun.	---	---	---	---		--	
GENERAL	08172806738	DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,S.L.	06.03.2019	06.03.2019	06.05.2019	---	---	07	62
----------	----------	Prácticas formativas remun.	---	---	---	---		--	
GENERAL	08172806738	DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,S.L.	21.01.2019	21.01.2019	05.03.2019	---	---	07	44
----------	----------	Prácticas formativas remun.	---	---	---	---		--	
GENERAL	28185229574	DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,S.L.	06.11.2017	06.11.2017	20.01.2019	---	---	07	441
----------	----------	Prácticas formativas remun.	---	---	---	---		--	

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
31D7GJ4077MN	28/08/2025	7I272-HXR2W-M37XU-MISWM-N7TMI-4JAWJ	2

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 30/08/2027 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación, se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que algunas de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

RÉGIMEN

Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.

EMPRESA

Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.

SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA

Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.

FECHA DE ALTA

Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DEL ALTA

Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.

FECHA DE BAJA

Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.

FECHA DE EFECTO DE BAJA

Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.

CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)

Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)

C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA

En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)

GRUPO DE COTIZACIÓN

Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)

BASE DE COTIZACIÓN

Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 30/08/2027 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Notas aclaratorias

MEJORA DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (*)

ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales.(*)

COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coeficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

DIAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANECIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias.

DIAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas.

A efectos de acreditar los períodos de cotización necesarios para causar derecho a las prestaciones de jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, incapacidad temporal y nacimiento y cuidado de menor la entidad gestora tendrá en cuenta los distintos períodos durante los cuales el trabajador haya permanecido en alta con un contrato a tiempo parcial, cualquiera que sea la duración de la jornada realizada en cada uno de ellos.

PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

PECULIARIDADES DEL COLECTIVO DE ARTISTAS INCLUIDO EN EL RÉGIMEN GENERAL

Los días de alta que figuran en las empresas de artistas no son definitivos hasta que se emita la regularización anual de cotizaciones. Una vez emitida, los días de alta computables, reales y asimilados, de todas las empresas de artistas para las que haya prestado servicios el trabajador durante un año, son los que figuran en el registro ARTISTAS PERIODOS REGULARIZADOS del año correspondiente.

PECULIARIDADES DE LAS PRACTICAS FORMATIVAS O PRACTICAS ACADEMICAS EXTERNAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS DE FORMACION

La fecha de alta y de baja que se ofrece en el informe de vida laboral corresponde a la fecha de inicio y de finalización del periodo de las prácticas formativas. En las prácticas no remuneradas la entidad responsable dispone para su comunicación de 10 días naturales.

No se consideran de alta los periodos en los que el alumno figure simultáneamente de alta en cualquiera de los regímenes del sistema de Seguridad Social por el desempeño de otra actividad, en situación asimilada a la de alta con obligación de cotizar, o durante la cual el periodo tenga la consideración de cotizado a efectos de prestaciones, o tengan la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente de la Seguridad Social, tanto en su la modalidad contributiva como no contributiva.

En las prácticas no remuneradas el numero consignado en el campo “DIAS” se corresponde con el número de las prácticas realizadas en periodos de alta, una vez aplicado el coeficiente derivado de que, a efectos de prestaciones, cada día de prácticas formativas no remuneradas se considera como 1,61 días cotizados, sin que pueda sobrepasarse en ningún caso el número de días naturales del mes correspondiente. Las fracciones de día que pudieran resultar del coeficiente anterior se computan como un día completo.

La aplicación de este coeficiente multiplicador puede determinar que, si en un mismo mes hay un periodo de prácticas no remuneradas junto con periodos de alta en otra relación laboral o junto con otros períodos de prácticas, pueda aparecer en el informe un cómputo de días simultáneos en pluriempleo o pluriactividad, aunque no se solapen los periodos de alta de las distintas relaciones laborales.

(*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
31D7GJ4077MN	28/08/2025	7I272-HXR2W-M37XU-MISWM-N7TMI-4JAWJ	4

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 30/08/2027 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14636116407

(415)7707212489984(8020) 000001463611640 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1047462299	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1047462299	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	Cartagena 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ECHEVERRIA	TRUJILLO	SERGIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

41. Dirección principal: URB VILLA VENECIA BRR MANGA CA 37

42. Correo electrónico: echeverriatrujillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3043754345	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2013/07/09	4722	2015/07/07				4122	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190722

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRIA TRUJILLO SERGIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:16:32 PM horas del 19/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1047462299**
Apellidos y Nombres: **ECHEVERRIA TRUJILLO SERGIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302813007

PIB
22:06:20

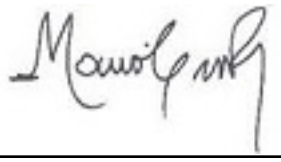
Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1047462299:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 16:26:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1047462299
Código de Verificación	1047462299260911162608

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 09:42:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1047462299** y Nombre: **SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147531028** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DRA: MARIA CONSOLATA CALIZ PISCIOTTI

ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RES. No 1722 DE 2023

CERTIFICADO DE SALUD OCUPACIONAL

DATOS DEL EMPLEADO

APELLIDOS: ECHEVERRIA TRUJILLO	02/09/2026
NOMBRES: SERGIO ANDRES	
ID: Nª: 1.047.462.299	EDAD: 33 AÑOS
TA: 100/80 FC: 71 XMINUTO FR: 20 XMINUTO	

2. TIPO DE EVALUACION

INGRESO: **X**	PERIODICA:____	RETIRO:_____
ENFASIS OSTEOMUSCULAR **X**	OTRO ____	

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

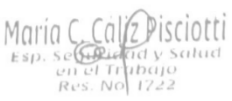
ESPIROMETRIA:____	AUDIOMETRIA: **X**	LABORATORIOS: ____
OPTOMETRIA:____	EXAMEN MEDICO: **X**	VISIOMETRIA: OD:20/20 OI:20/20 CON CORRECCION

4. DECLARACION MEDICA DEL EXAMINADOR

APTO PARA EL CARGO **X**
NO APTO _____
APTO CON RESTRICCION QUE NO INTERFIERE EN SU LABOR
APLAZADO
EXAMEN DE INGRESO SATISFACTORIO SI **X** NO _____

5: RECOMENDACIONES

EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES
APTO FISICA Y MENTALMENTE PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES
CONTINUAR HABITOS SALUDABLES



FIRMA Y SELLO DEL MEDICO

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL ATLÁNTICO
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 7222 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

La Suscrita Secretaria de Salud del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Resolución No.4502 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás disposiciones concordantes,

C O N S I D E R A N D O

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución No.4502 del 28 de diciembre de 2012, por la cual reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.

Que el artículo 1° de la Resolución No.4502 de 2012, menciona que están a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimiento señalados en la precitada resolución.

Que la citada Resolución, en su artículo 2°, expone los requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que **MARIA CONSOLATA CÁLIZ PISCIOTTI,** quien se identifica con cedula de ciudadanía No. **39.020.932**, expedida en El Banco (Magdalena), en su calidad de **ESPECIALISTA EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, título conferido por la **FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA "UNIR",** ha solicitado licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo.

Que, revisada la documentación presentada por el solicitante, esta Secretaría emite concepto favorable para la expedición de la Licencia de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, como **ESPECIALISTA EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, a **MARIA CONSOLATA CÁLIZ PISCIOTTI,** quien se identifica con cedula de ciudadanía No. **39.020.932.**

Que el artículo 4° de la resolución indica que se le reconocerá y renovará la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con posgrado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en un área de salud ocupacional, a los tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional.

Que el artículo 6° de la mencionada Resolución No.4502 de 2012, señala que las licencias otorgadas tendrán carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional, por una vigencia de diez (10) años y podrán ser renovadas por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

Que el artículo 7° ibídem, menciona que en ningún caso la expedición de la licencia de salud ocupacional podrá tener costo y que ésta se emitirá de manera gratuita en todo el territorio nacional.

Que la documentación presentada por el solicitante, lo acredita para obtener Licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, en las áreas de: Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Investigación en área Técnica, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

En mérito de lo expuesto,

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL ATLÁNTICO
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 7222 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LICENCIA para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo como **ESPECIALISTA EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, a **MARIA CONSOLATA CÁLIZ PISCIOTTI**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. **39.020.932,** en las siguientes áreas: Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Investigación en área Técnica, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia se concede por el término de vigencia de diez (10) años contados a partir de la expedición de la presente Resolución, la cual es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Notificar en debida forma el contenido del presente acto administrativo al interesado o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), modificado por la Ley 2080 de 2021.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede los recursos de ley, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 del 2011 y el art 13 de la ley 4502 del 2012. Dicho recurso deberá interponerse y sustentarse por escrito enviándose al correo electrónico saludocupacional@atlantico.gov.co.

Dada en Barranquilla, a los Dieciocho días del mes de Diciembre del 2023.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental del Atlántico

Elaboro: Ketis Romero Navarros – Profesional
Proyectó: Francisco Uribe – jurídica secretaria de salud
Reviso: Eloina Goenaga Jiménez. – Subsecretaria Salud Pública Atlántico
Reviso: Freddy García González– Profesional Especializado
Reviso: Katherine González – Jurídica – Secretaria de salud Departamental

Powered by CamScanner

Bogotá, Marzo 17 de 2026

Señor:
ECHEVERRIA TRUJILLO SERGIO ANDRES
CC. 1047462299
PATQUES DE LACASTELLANA 7 - 2999999
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 6 de 2026. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
ECHEVERRIA TRUJILLO SERGIO ANDRES	1047462299	C	Mar-6-2026	0	26	COTIZANTE	VIGENTE		Traslado en confirmación de la otra EPS	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO	1047462299	Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1047462299,** se encuentra afiliado/a desde **22/05/2026** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificación Bancaria

Viernes, 18 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO identificado(a) con CC 1047462299, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	67879176627	2025-02-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Certificado Internacional de Vacunación o de Profilaxis
International certificate of vaccination or prophylaxis
Certificat international de vaccination ou de prophylaxie

Certifica que (nombre)
Sergio. Echeverria Trujillo.
This is to certify that (name)/ Nous certifions que (nom)

Fecha de Nacimiento	**Sexo**	**Nacionalidad**
4-11-93	Masc.	Colombiana
Date of birth/ né(e) le	*Sex/ de sexe*	*Nacionality/ et de nationalité*

Documento nacional de identificación
1047462299 - AR 518343
National identification document/ document d'identification national

Vacuna o Profilaxis	**Fecha**	**Firma y titulo del profesional que supervisa la aplicacion**
Vaccine or Prophylaxis	*Date*	*Signature and professional status of supervising clinician*
Vaccin ou agent prophylactique	*Date*	*Signature et titre du clinicien responsable*
Vacuna.	5-12-12	

Cuya firma aparece a continuación
. Jergio Echeverria Trujillo
Whose signature follows./ dont la signature suit

En la fecha indicada ha sido vacunado o ha recibido profilaxis contra
Has on the date indicated been vaccinated or received prophylaxis against:
A été vacciné(e) ou a reçu des agents prophylactiques à la date indiquée contre:

Fiebre Amarilla
Nombre de la enfermedad/ name of disease or condition / nom de la maladie ou de l'affection

de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional
in accordance with the International Health Regulations
conformément au Règlement Sanitaire International

Fabricante y número de lote de la vacuna o profilaxis	**Certificado valido**		**Sello oficial del centro devacunación**
	desde:	**hasta:**	
Manufacturer and batch No. of vaccine or prophylaxis	*Certificate valid*		*Official stamp of the administering centre*
	from:	*until:*	
Fabricant du vaccin ou de l'agent prophylactique et numéro du lot	*Certificat valuable*		*Cachet officiel du centre habilité*
	à partir du:	*jusqu'au:*	
HS402	5-12-12		Unica Dosis.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor SERGIO ANDRES ECHEVERRIA TRUJILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1047462299, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	SERGIO
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	ECHEVERRIA
Segundo Apellido:	TRUJILLO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1047462299
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Septiembre de 2026, a las 4:19:02 PM.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste UTC -5

Buscar por proceso | Menú

Escritorio

Sugerencias SECOP



Registro

Opciones de registro en SECOP II

Para registrar una Entidad Estatal comuníquese con la Mesa de Servicio del SECOP.

para comenzar a trabajar con la plataforma SECOP por favor, díganos donde trabaja.

Opciones de registro
- ○ Solicitud de registro como usuario de una Entidad Estatal / Proveedor (envío de solicitud)
- ○ Registro de un Proveedor (creación)

Continuar >>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1047462299 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/09/2026 04:57 PM

Código Verificación: **BTMQPARZ6H**

Válida hasta: **11/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:08 horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1047462299,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **hospital la candelaria** , con NIT **800154347-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

E

PERMISO DE CONDUCCIÓN **REINO DE ESPAÑA**

1. ECHEVERRIA
   TRUJILLO
2. SERGIO ANDRES
3. 04-11-1993 COLOMBIA
4a. 16-04-2024 4c. 08-01
4b. 25-06-2031
5. Y5247342-K
7. Sergio Andrés Echeverria Trujillo

6.



9. B

13.

14.

9.	10.	11.	12.
AM	.....	.....	.....
A1	.....	.....	.....
A2	.....	.....	.....
A	.....	.....	.....
B1	.....	.....	.....
B	25.06.21	25.06.31	
C1	.....	.....	.....
C	.....	.....	.....
D1	.....	.....	.....
D	.....	.....	.....
BE	.....	.....	.....
C1E	.....	.....	.....
CE	.....	.....	.....
D1E	.....	.....	.....
DE	.....	.....	.....

1. Apellidos. 2. Nombre. 3. Fecha y lugar de nacimiento. 4a. Fecha de expedición.
4b. Fecha de caducidad. 4c. Expedido por. 5. Número del permiso. 10. Válido desde el.
11. Válido hasta el. 12. Códigos.

RCM-FNMT

70.1047622CO,106.3(291211B),01